

**ACTA No. 88**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA  
CEVASCOP S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de Abril de 2018, siendo las 20H00 se reúnen en la sala de reuniones de Laboratorio MEDILAB ubicado en las calles Manuel Ignacio Montero y Alfredo Mora (esquina) bajo la presidencia del Dr. Cesar Palacios Soto, los siguientes socios que a continuación se nominan, para llevar a cabo la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios, actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Ixania Azanza, la sesión se realiza a convocatoria escrita y por prensa del presidente, la que copiada textualmente dice: En acotamiento al mandato constante en el Art. 236 y 231 de la Ley de Compañías y a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Sociedad Anónima denominada "CEVASCOP S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse dentro de la Sede Social de la Sociedad, ubicada en las calles Manuel Montero S/N y Alfredo Mora Reyes, de la parroquia el Sagrario de la ciudad, cantón y Provincia de Loja, a las 20H00 el día Lunes 23 de Abril del año 2018, con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Junta por parte de su Presidente;
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
3. Análisis y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas explicativas del ejercicio económico por el año 2017 de conformidad con las NIIF;
4. Informe sobre los resultados obtenidos de la Auditoria Externa realizada sobre el ejercicio económico 2017;
5. Determinación y autorización para el monto de obligaciones que podrá contraer el Gerente de la compañía a su nombre, en el nuevo ejercicio económico.
6. Aprobación de Ingreso de nuevos accionistas a la compañía y aumento de capital
7. Autorización a Gerencia y Presidencia la adquisición del Equipamiento de la Clinica Medilab y aprobación del plan operativo para el funcionamiento de la nueva clínica
8. Lectura y aprobación de la pertinente Acta.

Las memorias descriptivas de los estados de pérdidas y ganancias de la Compañía, el informe de actividades del Gerente General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, dentro de la secretaria de la compañía, ubicada en la calle Manuel Ignacio Monteros S/N y Alfredo Mora, de la parroquia El Sagrario de la ciudad, cantón y provincia de Loja. Los accionistas que

desearen hacerse representar por terceros, éstos deberán concurrir a la junta con la respectiva carta poder o a su vez con un poder que será obligatoriamente legalizado u otorgado ante cualquier Notario.

1. Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que dispone el artículo 237 de la ley de compañías, verificando con los asistentes que se mencionan:

Asistieron:

DR. HUGO CASTILLO	101,140 ACCIONES
DRA. CUMANDA CHARFUELAN	30,000 ACCIONES
DR. ANNDY DIAZ	30,000 ACCIONES
DRA. SANDRA FREIRE	15,000 ACCIONES
DRA. MARITZA LOPEZ	15,000 ACCIONES
DRA. MYRIAM MEDINA	20,458 ACCIONES
DRA. MARCIA MENDOZA	15,000 ACCIONES
DR. EIBAR MUÑOZ	131,834 ACCIONES
DR. CESAR PALACIOS	111,834 ACCIONES
DR. JAIME PONCE	15,000 ACCIONES
DR. ANGEL SALINAS	121,834 ACCIONES
DRA. DUNIA SANCHEZ	15,000 ACCIONES
DR. AURELIO SARITAMA	120,334 ACCIONES
TOTALIZANDO 742,434 ACCIONES DE 1'166,757 IMPUTABLES,	

No asistieron:

DR. PATRICIO CAMPOVERDE	66,250 ACCIONES
DR. CARLOS CELI	61,376 ACCIONES
DR. EDGAR HERRERA	15,000 ACCIONES
DR. LUIS ORELLANA	104,834 ACCIONES
DR. AUGUSTO PRADO	15,000 ACCIONES
DR. FABIAN SALINAS	35,598 ACCIONES
DR. JOFFRE VIVANCO	96,079 ACCIONES
DR. COSME ZARUMA	30,186 ACCIONES

TOTALIZANDO 424,323 ACCIONES DE 1'166,757 IMPUTABLES

2. El señor Presidente da paso al segundo punto del orden del día, Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.; para ello La Ing. Ixania Azanza presenta por escrito el informe de actividades cumplidas, procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como Activos en un valor de \$3'613.894,89 los Pasivos, de 2'016.713,93 y el Patrimonio de 1'587.180,96 de ingresos del año son de \$895.139,76 y los costos y gastos por un importe de \$942.827,93 reportando una pérdida de \$47.688,17 luego de las deliberaciones; acuerda aprobar el

informe del Gerente por unanimidad de los presentes; y resuelven que se contrate un asesor Contable para realizar un análisis a los estados financieros y elaboración de políticas contables. Moción que es aprobada por los asistentes.

Seguidamente se procede a dar el informe de comisario; por calamidad el comisario Dr. Carlos Celi no asiste a la junta y se procede a dar lectura de su informe, dando una opinión razonable en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cevascop S.A, luego de su análisis se procede a tomar la votación y es aprobado por unanimidad de los presentes con 742.434 acciones.

3. Se procede al tercer punto del orden del día, Análisis y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas explicativas del ejercicio económico por el año 2017 de conformidad con las NIIF., el cual, luego del análisis y presentación de los estados financieros del año 2017 por parte de la Contadora se resuelve lo siguiente: ajustar la cuenta de Bancos para que su saldo contable sea el correcto, que se de de baja los medicamentos caducados encontrados en farmacia, enfermería y quirófano; que se elaboren las políticas contables; de la empresa luego del análisis que realice el Asesor Contable se haga las correcciones necesarias si las hubiese para depurar los estados financieros, entregar una copia para el archivo y análisis de cada uno de los socios, se pone a consideración de los accionistas y se procede a su aprobación siendo esta por unanimidad de los presentes, esto es con 742.434 acciones.
4. Se continua con el cuarto punto “Informe sobre los resultados obtenidos de la Auditoria Externa realizada sobre el ejercicio económico 2017” se acuerda por unanimidad aprobar el informe de auditoría y autorizando a los directivos de la empresa que se realicen los debidos correctivos observados por la auditoria.
5. Se tratar el siguiente punto del orden del día, Determinación y autorización para el monto de obligaciones que podrá contraer el Gerente de la compañía a su nombre, los accionistas acuerdan y autorizan que en el nuevo ejercicio económico 2018, sería de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$20.000,00) para las obligaciones de Cevascop S.A; y se autoriza a que la comisión de construcción puede hacer adquisiciones por el monto hasta de TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$300.000,00), siendo aprobado estas disposiciones de manera unánime de los presentes con 742.434 acciones.
6. Como siguiente punto es Aprobación de Ingreso de nuevos accionistas a la compañía y aumento de capital; se trata el punto de incluir como nuevos accionistas al Doctor Marlon Rodrigo Reyes Luna 40.000 acciones de un dólar, procede la Ing. Ixania Azanza a dar lectura a las solicitud,

quedando aceptado su ingreso a la Compañía de manera unánime de los presentes

Se resuelve aprobar el incremento de capital, por el monto de 315.720,00 dólares correspondientes a 315.720 acciones de 1 dólar cada una; con lo que el capital suscrito se incrementa en la suma UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1'482.477,00) aportados de la siguiente manera:

Dr. Hugo Favian Castillo Monje aporta la cantidad de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$30.000,00) aportados de la siguiente manera en compensación de crédito la cantidad de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (USD \$4.000,00) en numerarios VEINTISEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$26.000,00).

Dr. Anndy Omar Díaz Ramos aporta la cantidad de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$10.000,00) en numerario.

Dra. Myriam Irene Medina Gordillo, aporta la cantidad de ONCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES (USD \$11.800,00), aportados de la siguiente manera en compensación de crédito la cantidad de ONCE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$11.333,33) y en numerario CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$466.67).

Dr. Eibar Obey Muñoz Rosero, aporta la cantidad de SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$61.920,00) de la siguiente manera; en compensación de crédito la cantidad de ONCE MIL NOVECIENTOS ONCE CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$11.911,74) y en numerario la cantidad de CINCUENTA MIL OCHO CON 26/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$50.008,26).

Dr. César Edinson Palacios Soto aporta la cantidad de CIENTO DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$102.000,00) de la siguiente manera en compensación de crédito la cantidad de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$2.000,00) y en numerario la cantidad DE CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$100.000,00).

Dr. Marlon Rodrigo Reyes Luna aporta la cantidad de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$40.000) en numerario

Dr. Ángel Obigildo Salinas Ramón aporta la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$55.000,00), en compensación de crédito la cantidad de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$5.000,00) y en numerario la cantidad de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$50.000,00).

Dr. Aurelio Hipólito Saritama Correa aporta la cantidad de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$5.000,00) en compensación de crédito.

Quedando el Cuadro de Integración de Capital así:

Cuadro de Integración de Capital						
N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	%	NACIONALIDAD
						DOMICILIO
1102535935	CAMPOVERDE GONZAGA NORMAN PATRICK	\$ 66.250,00		\$ 66.250,00	4,50%	ECUADOR LOJA
1101945903	CASTILLO MONJE HUGO FAVIAN	\$ 101.140,00	\$ 30.000,00	\$ 131.140,00	8,91%	ECUADOR LOJA
1900082627	CELI ALDEAN CARLOS ENRIQUE	\$ 61.376,00		\$ 61.376,00	4,17%	ECUADOR LOJA
1103681381	CHARFUELAN ESPINOZA MARIA CUMANDA	\$ 30.000,00		\$ 30.000,00	2,04%	ECUADOR LOJA
1104075922	DIAZ RAMOS ANNIDY OMAR	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00	\$ 40.000,00	2,72%	ECUADOR LOJA
1103402549	FREIRE CUESTA SANDRA ELIZABETH	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,02%	ECUADOR LOJA
1103704993	HERRERA JARAMILLO EDGAR FABIAN	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,02%	ECUADOR LOJA
1103589055	LOPEZ SAMANIEGO MARITZA SORAYA	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,02%	ECUADOR LOJA
1102951405	MEDINA GORDILLO MYRIAM IRENE	\$ 20.458,00	\$ 11.800,00	\$ 32.258,00	2,19%	ECUADOR LOJA
1102620638	MENDOZA MERCHAN MARCIA ELIZABETH	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,02%	ECUADOR LOJA
1102989595	MUÑOZ ROSERO EIBAR OBEY	\$ 131.834,00	\$ 61.920,00	\$ 193.754,00	13,16%	ECUADOR LOJA

Cuadro de Integración de Capital						
N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	%	NACIONALIDAD
						DOMICILIO
1102418892	ORELLANA ARMIJOS LUIS ALFONSO	\$ 104.834,00		\$ 104.834,00	7,07%	ECUADOR LOJA
1102659446	PALACIOS SOTO CESAR EDINSON	\$ 111.834,00	\$ 102.000,00	\$ 213.834,00	14,42%	ECUADOR LOJA
1103298210	PONCE OCHOA JAIME FERNANDO	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,01%	ECUADOR LOJA
704104546	PRADO FALCONI AUGUSTO YAMIL	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,01%	ECUADOR LOJA
1103389043	REYES LUNA MARLON RODRIGO		\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	2,70%	ECUADOR LOJA
1103348908	SALINAS APONTE ESTUARDO FABIAN	\$ 35.598,00		\$ 35.598,00	2,40%	ECUADOR LOJA
1101052833	SALINAS RAMON ANGEL OBIGILDO	\$ 121.834,00	\$ 55.000,00	\$ 176.834,00	11,93%	ECUADOR LOJA
1103629737	SANCHEZ VEGA DUNIA JANNETT	\$ 15.000,00		\$ 15.000,00	1,01%	ECUADOR LOJA
1101971552	SARITAMA CORREA AURELIO HIPOLITO	\$ 120.334,00	\$ 5.000,00	\$ 125.334,00	8,45%	ECUADOR LOJA
1100330099	VIVANCO CRIOLLO NEY JOFFRE	\$ 96.079,00		\$ 96.079,00	6,48%	ECUADOR LOJA
1102127824	ZARUMA TORRES COSME RAMIRO	\$ 30.186,00		\$ 30.186,00	2,04%	ECUADOR LOJA
TOTAL		\$ 1.166.757,00	\$ 315.720,00	\$ 1.482.477,00	100%	

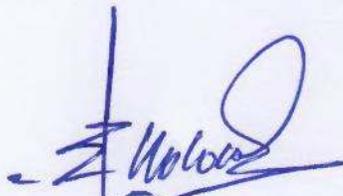
Se autorizan se reforma el **Estatuto** en el CAPÍTULO PRIMERO, en su artículo cuatro, del capital social. **ARTÍCULO CUATRO: DEL CAPITAL SOCIAL**, y de la siguiente manera dejando constancia sobre la renuncia al derecho de preferencia, de acuerdo a la publicación de convocatoria de aviso respectivo del acuerdo de la junta, de fecha 26 de Abril del 2018, Además mencionando que los accionistas presentes renuncian expresamente al derecho de preferencia al presente aumento de capital, se procede a votación quedando aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

7. Autorización a Gerencia y Presidencia la adquisición del Equipamiento de la Clínica Medilab y aprobación del plan operativo para el funcionamiento de la nueva clínica

En este punto se resuelve aprobar a gerencia y a presidencia la adquisición del equipamiento de acuerdo al monto presupuestado; asesorándose por los socios en las diferentes áreas; Dr. Anndy Diaz en la área de cuidados Intensivos; Dra. Cumanda Charfuelan en el área de Laboratorio; Dr. Eibar Muñoz en el Área de Urología; Dra. Melva Ordoñez en el área de Anestesiología; Dr. Hugo Castillo y Dr. Cesar Palacios en el área de Ginecología; Dr. Augusto Prado en el área de Cirugía general; Dr. Juan Carlos Sisalima en el área de Emergencia; poniendo en consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad

8. Lectura y aprobación de la pertinente Acta; se da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y se procede a dar lectura quedando aprobada por unanimidad de los asistentes con 742.434 acciones

Siendo las 23H40, el presidente agradece la asistencia de los socios y da por terminada la sesión.



Dr. Cesar Palacios Soto  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CEVASCOP S.A  
GENERAL Y SECRETARIO



Ing. Ixania A. Azanza Troncos  
GERENTE  
COMPAÑÍA CEVASCOP S.A